

PROCEDIMIENTO No. A-132-24-0001**EXTENSIÓN DE RED DOMÉSTICA, CONSTRUCCIÓN DE CANALIZACIÓN PRINCIPAL Y LÍNEAS INTERNAS,
CALLEJÓN SAN JOSÉ, BOLEÍTA SUR, PARROQUIA LEONCIO MARTÍNEZ, MUNICIPIO SUCRE. ESTADO
MIRANDA****DATOS GENERALES DEL LLAMADO**

SITUACIÓN: PUBLICADO

NATURALEZA: OBRA

FILIAL, EMPRESA MIXTA, NEGOCIOS, REGIÓN

NEGOCIOS: MANEJO DEL GAS

REGIÓN: METROPOLITANA

DIVISIÓN, DISTRITOS/LOCALIDADES, UNIDADES CONTRATANTES

DIVISIÓN/ÁREA: CENTRO

DISTRITOS/LOCALIDADES: VALENCIA

UNIDAD CONTRATANTE: GASIFICACION NACIONAL

DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO

FECHA DE INICIO: 2024-01-24

FECHA FIN: 2024-02-07

DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO EN EL HORARIO DE LA MAÑANA

INICIO EN LA MAÑANA: 08:30 AM

FIN EN LA MAÑANA: 11:00 AM

DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO EN EL HORARIO DE LA TARDE

INICIO EN LA TARDE: 01:30 PM

FIN EN LA TARDE: 03:30 PM

DATOS DE CONTACTOS DEL PLIEGO

RESPONSABLE: NIEVES VANESSA QUIÑONES

CORREO ELECTRÓNICO: QUINONESNV@PDVSA.COM

TELÉFONO OFICINA: 0212-5079025

TELÉFONO CELULAR: -

NÚMERO DE FAX: -

DIRECCIÓN DE RETIRO DEL PLIEGO**DIRECCION DE RETIRO DEL PLIEGO**

AV. ANDRÉS BELLO, EDIFICIO VENADRIA PISO 10, PDVSA GAS, S.A. MUNICIPIO LIBERTADOR. CARACAS, DISTRITO CAPITAL.

OBSERVACIONES GENERALES DEL PLIEGO**DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO**

-

COSTO DEL PLIEGO

PRECIO (BS):

NOMBRE DE BANCO: -

DATOS BANCARIOS DEL PLIEGO

TIPO DE CUENTA: -

NÚMERO DE CUENTA: -

BENEFICIARIO Y OBSERVACIONES GENERALES DEL PLIEGO

NOMBRE DEL BENEFICIARIO: -

OBSERVACIONES PARA RETIRAR

-

FECHA DE LA REUNIÓN ACLARATORIA

FECHA: 2024-02-01

HORA DE LA REUNIÓN ACLARATORIA

HORA: 09:00 AM

**NOMBRE Y CORREO ELECTRÓNICO DEL RESPONSABLE DE LA REUNIÓN
ACLARATORIA**

NOMBRE Y APELLIDOS: NIEVES VANESSA QUIÑONES

CORREO ELECTRÓNICO: QUINONESNV@PDVSA.COM

TELÉFONOS DEL RESPONSABLE DE LA REUNIÓN ACLARATORIA

TELÉFONO OFICINA: 0212-5079025

NÚMERO DE TELÉFONO CELULAR: -

COMISIÓN DE CONTRATACIONES Y DIRECCIÓN DEL ACTO PÚBLICO DE RECEPCIÓN DE SOBRES

COMISIÓN CONTRATACIONES: UNICA PDVSA GAS METROCENTRO

Petróleos de Venezuela, S.A., sus empresas Filiales y Empresas Mixtas, se reservan el derecho de modificar esta invitación, suspender, dar por terminado o declarar desierto el procedimiento, cuando lo considere conveniente a sus intereses, sin que ello implique o haga procedente reclamación alguna.